Poder Judicial

Asunción, 19 de diciembre del 2017.-

Nota U.O.C. N°: *1825/ 2017*

Señor
Abg. Karen Aguilera – Coordinadora de Control
DIRECCIÓN DE CONTRACCIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota de la DNCP/DNC N° **33.294 / 2017** a los efectos de cumplir con el descargo solicitado en el marco del proceso con **ID N° 333.509 "Adquisición de Cubiertas".***

Observaciones y/o recomendaciones:

1. *En Respuesta a la nota de observación le comunicamos que en dicho proceso se ha cumplido con lo establecido en el art. 34 de la Ley 2.051/03, las notificaciones fueron remitidas en fecha 20 de noviembre del 2017 y el contrato fue firmado el 5 de diciembre del 2017 cumpliendo así los plazos de 10 días hábiles.----------*

Sin otro particular en el afán de obtener una respuesta favorable a lo solicitado me despido de ustedes, con la consideración más distinguida y aprecio de siempre.

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
UOC

C.P. Héctor Salinas
Director de la Unidad
Operativa de Contrataciones